

## **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 18** **ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRÍA REGIONAL BOYACÁ**

**FECHA:** 2 de febrero de 2021.

**HORA:** 10:30

**MODALIDAD:** Virtual plataforma Google Meet.

**CONVOCATORIA:** Se convocó a cada uno de los asociados con un mes de anticipación mediante mensaje individual al correo electrónico y con mensaje grupal al WhatsApp de la asociación.

### **ASISTENTES:**

Se hizo recuento de los asistentes y de los poderes, se constató que había quórum suficiente procediendo entonces a desarrollar el orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Instalación de la asamblea
2. Verificación del quórum
3. Elección del presidente y secretario de la asamblea
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Informes de gestión: Presidente, Tesorero y Revisor fiscal
6. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020
7. Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021
8. Establecer fecha para la elección de la nueva junta directiva
9. Proposiciones y varios
10. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

### **DESARROLLO**

La doctora Carolina Vargas secretaria de la Asociación pronuncia palabras de bienvenida a todos los presentes e inicia la asamblea así:

1. Instalación de la asamblea mediante lectura del orden del día.
2. Verificación del quórum, en el momento contamos con 78 asociados, 4 de los cuales no se encuentran al día, se constata la presencia de 39 personas, número suficiente para dar inicio, teniendo en cuenta el número total de asociados. Durante la asamblea ingresaron otros asociados quedando en total 46 personas las cuales se relacionan en el anexo.
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea: Se elige en forma unánime como presidente de la presente asamblea a la doctora Julie Lorena Aponte Osorio con C.C. 46454855 y como secretaria a la doctora Rossana Cristancho Pinto con C.C. 51831697 quienes estando presentes, aceptan dichos cargos.
4. Lectura y aprobación del orden del día: La secretaria procede a dar lectura al orden del día el cual es aprobado por la asamblea.
5. Informe de gestión por parte de la presidente de la Asociación Dra. Zulma Jinneth Muñoz: La doctora Muñoz inicia con palabras de agradecimiento a la junta directiva y continúa exponiendo las actividades que se llevaron a cabo durante esta vigencia; explica que no se logró realizar las jornadas departamentales de pediatría debido a la pandemia de COVID 19, sin embargo se pudieron materializar otras actividades académicas en asociación con los estudiantes de medicina de la UPTC, con temas como infección de vías urinarias, Líquidos y electrolitos en pediatría y Vacunas con el apoyo de los miembros de la asociación. Se gestionaron cupos para el Simposio Nacional de Pediatría para los asociados que lo solicitaron. Se brindó apoyo económico a 21 pediatras con la suma de \$200.000 para cada uno, con destino al curso de Reanimación Neonatal Avanzada con UNISANITAS. En cuanto a otras actividades se promovieron las lúdicas con un Show de magia dirigido a los asociados

**Junta Directiva**  
2019 – 2021

**Presidente**

Zulma Jinneth Muñoz A.

**Vicepresidente**

Luisa Fernanda Díaz S.

**Secretaria**

Carolina Vargas J.

**Tesorero**

Jorge Luis Ibáñez A.

**Fiscal**

Blanca Doris Rodríguez.

**Vocal Duitama**

Mauricio Hernández C.

**Vocal Sogamoso**

Paola Castelblanco

**Vocal Tunja**

Erica Natalia Ávila.

**Junta Directiva**  
2019 – 2021

**Presidente**

Zulma Jinneth Muñoz A.

**Vicepresidente**

Luisa Fernanda Díaz S.

**Secretaria**

Carolina Vargas J.

**Tesorero**

Jorge Luis Ibáñez A.

**Fiscal**

Blanca Doris Rodríguez.

**Vocal Duitama**

Mauricio Hernández C.

**Vocal Sogamoso**

Paola Castelblanco

**Vocal Tunja**

Erica Natalia Ávila.

y sus familias, así como una reunión de zumba y otra de preparación de cócteles con el apoyo de la industria farmacéutica. Se entregaron detalles navideños a cada asociado: en 2019 unas mantas navideñas y en 2020 un pesebre hecho a mano por emprendedores locales. Se hizo entrega personal a cada uno de los asociados de elementos de protección personal que constaban de una bata blanca en tela antilíquidos bordada con el logo de la asociación, gorro, tapabocas y careta facial, con la participación de la industria farmacéutica. A los colegas que estuvieron incapacitados por COVID 19 se les hizo llegar un detalle con mensajes de solidaridad, al igual que a las familias que sufrieron la pérdida de un ser querido. Se apoyó al grupo de puericultura de Boyacá en su reunión de despedida. La doctora Zulma termina su informe con unas palabras de agradecimiento a todos los asociados y cede la palabra al doctor Jorge Luis Ibáñez tesorero de la asociación para dar su respectivo informe.

El tesorero manifiesta que recibió al inicio de su vigencia los siguientes dineros: en banco, la suma de \$15'250.995 y en caja menor \$860.000; posteriormente en el mes de abril se recibe \$17'556.060 procedente de la Sociedad Colombiana de Pediatría, suma con destino a las jornadas regionales, producto de las ganancias del Congreso Nacional de Pediatría celebrado en Medellín en 2019. Aclara que la SCP autorizó disponer de estos recursos con el destino que la junta directiva decida pues por la contingencia de COVID 19 no es posible llevar a cabo las jornadas. El doctor Ibáñez refiere que se ha invertido dinero para: Compra de los elementos de protección personal y las bolsas con el logo de la sociedad que fueron entregadas a cada uno de los asociados, dineros para pago en la cámara de comercio, se invirtió en publicidad para las jornadas por valor de 1 millón de pesos, se giró dinero a la universidad Sanitas como apoyo a los asociados en un porcentaje del costo de los cursos PALS Y NALS.

Queda pendiente por recolectar lo correspondiente a la anualidad de cuatro asociados y pendiente por pagar los impuestos y los honorarios de la revisora fiscal.

El saldo en bancos es de \$23'637.000 y en caja menor \$1'925.000.

Siguiendo el orden del día, hace su informe la Revisora Fiscal Francy Adela Hernández, inicia mencionando que los documentos de cámara de comercio ya están actualizados y continúa presentando el informe que se había enviado previamente a cada asociado vía e mail, documento que se anexa a la presente acta.

La Dra. Luisa Fernanda Díaz pregunta a qué se refieren los gastos de representación y relaciones públicas y el tesorero responde que se trata de los gastos anteriormente descritos de los elementos adquiridos; la doctora Luisa sugiere que en el informe se debe hacer una nota aclaratoria de los gastos y dictamen de revisor fiscal más detalladamente. Pregunta además si pertenecemos al régimen especial de la DIAN (Sector solidario y entidad sin ánimo de lucro) e informa que hay que actualizarlo antes del mes de marzo.

6. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 corresponde al informe de gestión previamente presentado, aclarando que en éste informe queda pendiente adicionar las notas aclaratorias de los estados financieros.
7. Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021: No hay aún proyección de gastos pues en principio y mientras dure la pandemia de COVID 19 por seguridad, no se celebrarán las jornadas regionales, tampoco hay información si recibiremos dineros de los excedentes del simposio nacional de pediatría por parte de la SCP. Es así como hasta el momento los ingresos provienen solamente de la cuota de los asociados y los gastos previstos corresponden al pago de la revisora fiscal, impuestos, cámara de comercio y apoyo a las actividades académicas.
8. Establecer fecha para la elección de junta directiva. La Dra. Zulma Muñoz informa que la junta actual termina en noviembre de 2021 y propone una asamblea extraordinaria para el mes de septiembre, de ser posible presencial, para elegir a la nueva junta y programar la fecha de posesión de la misma.
9. Proposiciones y varios: La Dra. Elsy Tiusabá pregunta si por ley se debe hacer un presupuesto para 2021 o documento donde se planee un presupuesto con posibles gastos para la

presente vigencia, la pregunta se le traslada a la revisora fiscal, queda pendiente su respuesta.

Se propone establecer el valor de la cuota anual; La Dra. Blanca Doris Rodríguez pregunta si es indispensable subir el valor de la cuota y la Dra. Zulma responde que el valor actual es muy bajo, adicionalmente el cobro se hará hasta el próximo año.

La Dra. Andrea pregunta el mecanismo por el cual se incrementa, el Dr. Camilo propone incremento del 10-20%, la asamblea aprueba el 10% que corresponde aproximadamente a \$10.000 entonces por unanimidad se aprueba \$ 130.000 como cuota para la vigencia 2021.

La Dra. Zulma propone continuar con las actividades académicas, se cuenta con el apoyo de diferentes laboratorios, en principio se iniciaría con un tema mensual de las diferentes subespecialidades, el laboratorio de inmunología se ofrece a presentar conferencias; la Dra. Elsy propone que sea a las 7 pm.

El Dr. Concha solicita que para las personas que no han tomado el PALS ni el NALS haya patrocinio por parte de la regional para el congreso nacional de pediatría que será virtual.

El Dr. Luis Pérez propone que cuando haya muchas solicitudes para los eventos y no haya suficientes cupos, se reciban las solicitudes con un plazo previamente establecido y luego se rife los cupos disponibles entre los solicitantes. La Dra. Blanca Doris destaca que debe existir compromiso por parte de los beneficiados con la asignación de cupos y que si no pueden asistir lo cedan para que no se pierda esta oportunidad de actualización para algún otro asociado.

La Dra. Zulma propone actividades lúdicas al menos 2 veces al año. Podría ser yoga, fortalecimiento espiritual, ejercicio y prevención de enfermedad mental.

El Dr. Fuentes propone actividades gremiales como una charla sobre derechos laborales con el Dr. Barona abogado. El Dr. Silva agradece la gestión de la junta.

10. Agotado el orden del día y después de un corto receso para terminar la redacción de la presente acta, se da lectura y se somete a votación para su aprobación, lo cual se da por unanimidad.

Se da por terminada la asamblea general ordinaria de la asociación Sociedad Colombiana de Pediatría regional Boyacá, a las 12:15 del 2 de febrero de 2021.

En constancia firman:



JULIE LORENA APONTE OSORIO  
C.C. 46454855  
Presidente



ROSSANA CRISTANCHO PINTO  
C.C. 51'831.697  
Secretaria

Anexo: Listado de Asistentes según el formulario de registro.

## LISTADO DE ASISTENTES

**Junta Directiva**  
2019 – 2021

**Presidente**

Zulma Jinneth Muñoz A.

**Vicepresidente**

Luisa Fernanda Diaz S.

**Secretaria**

Carolina Vargas J.

**Tesorero**

Jorge Luis Ibáñez A.

**Fiscal**

Bianca Doris Rodríguez.

**Vocal Duitama**

Mauricio Hernández C.

**Vocal Sogamoso**

Paola Castelblanco

**Vocal Tunja**

Erica Natalia Ávila.

JOSÉ EFRAÍN PÉREZ CEPEDA  
ROSSANA CRISTANCHO PINTO  
EDILBERTO RODRÍGUEZ CASTILLO  
CAMILO EDUARDO ROJAS ÁVILA  
KAREN ALVAYERO  
WILLIAM JORGE SILVA CASTRO  
JORGE LUIS IBÁÑEZ ANTEQUERA  
CAROLINA VARGAS JAIMES  
FRANCY ADELA HERNÁNDEZ CAICEDO  
LUISA FERNANDA DIAZ SARMIENTO  
BLANCA DORIS RODRIGUEZ CLAVIJO  
LUZ ANDREA AGUILAR LÓPEZ  
LUIS ALFONSO PÉREZ CARRASCAL  
ELSY CECILIA TIUSABA DE MORENO  
JULIE LORENA MARÍA APONTE OSORIO  
LYDA GIOVANNA MARADEI FLOREZ  
PAOLA CASTELBLANCO CORREDOR  
JULIÁN ARMANDO CORREDOR PESCA  
JENNY PAOLA LIZARAZO MEDINA  
LADYS CONEO BERMÚDEZ  
DEICY CAROLINA FLÓREZ ACOSTA  
MARIA ANGÉLICA SAAVEDRA GÓMEZ  
MAURICIO HERNÁNDEZ  
ERICA NATALIA ÁVILA BARRERA  
ANDREA CAROLINA MESA ACOSTA  
JUAN MAURICIO SUÁREZ AMÉZQUITA  
BELDY ADRIANA CEPEDA SANABRIA  
CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ MORA  
NATHALIA ANDREA BARAJAS RAMIREZ  
ZULMA JINNETH MUÑOZ APONTE  
JOHANA ARAQUE  
ADRIANA MARÍA RIAÑO RAMÍREZ  
FERNANDO ESCOBAR  
ANDREA MONTAÑA  
EDSON ERWIN BERNAL  
YADY SILDANA BUSTOS BALLESTEROS  
MÓNICA ANDREA CORREDOR NIÑO  
SERGIO CONCHA  
YURANI SUSPES  
ANA MARÍA RODRÍGUEZ GIL  
JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ DÍAZ  
NATACHA CHEA GONZÁLEZ  
DIANA NATHALIA ROMERO CABEZAS  
NATHALIA ANDREA BARAJAS RAMÍREZ  
JOSÉ HUMBERTO FUENTES RINCÓN